



FORMATO AIFT010 - Conciliación Cartera ERP – EBP  
 ENTIDAD TERRITORIAL: SECRETARÍA DE SALUD DEL ATLANTICO  
 CLINICA SAN IGNACIO  
 FECHA DE CORTE DE CONCILIACION: 31/08/2023  
 FECHA DE CONCILIACION: 28/08/2023

INFORMACION ACREEDOR DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD													INFORMACION ERP																					
No.	MODALIDAD CONTRATACION	PREFIJO FACTURA ACREEDOR	No. FACTURA ACREEDOR	FECHA FACTURA ACREEDOR	FECHA DE RADICACION ACREEDOR	VALOR FACTURA ACREEDOR A ENTIDAD	VALOR COPAGO-CUOTA MODERADORA (Si Aplica)	AJUSTES DE ACREEDOR	VALOR PAGADO EPS POR GIRO DIRECTO	VALOR PAGADO EPS POR TERSORERIA	VALOR PAGADO EPS POR CONCILIACION	VALOR PAGADO EPS POR COMPRA DE CARTERA	VALOR PAGADO POR EPS	ACREEDOR SALDO DE FACTURA	FACTURA ACREEDOR REG. ERP	VALOR FACTURA REGISTRADA ERP	VALOR DESCUENTO Y AJUSTES RECIBIDO	VALOR DEVOLUCION	FECHA ULTIMA DEVOLUCION	VALOR EN AUDITORIA	NÚMERO DE GLOSA U OBJECCION	FECHA NOTIFICACION GLOSA	VALOR GLOSADO	FECHA RESPUESTA GLOSA	VALOR GLOSA ACEPTADA A ACREEDOR	No. NOTA CREDITO	GLOSA CONCILIADA ACEPTADA EPS	GLOSA CONCILIADA ACEPTADA POR ACREEDOR	NÚMERO DE ACTA DE CONCILIACION	GLOSA PENDIENTE POR CONCILIAR	GLOSA REITERADA POR CONCILIAR	SALDO LIBRE PARA PAGO A FECHA DE CORTE	OBSERVACIONES	
1	Evento		732138	21/01/2022	21/01/2022	\$ 5.643.115	0	0	0	0	0	0	0	0	732138	5.643.115		5.643.115		DEVOLUCION								1.410.778	2023082869	-	-	4.232.337	Prestador acepta motivo de glosa parcial \$ 1.410.778 se verifica tarifa de mercado (se acepta la diferencia como glosa definitiva. Prestador anexa soporte: estudio socioeconómico + certificado de gestión de afiliación por medio de link.	
2	Evento		732139	21/01/2022	21/01/2022	\$ 11.661.685	0	0	0	0	0	0	0	0	732139	11.661.685		-		TARIFA/SOPORTE/PERTINENCIA		4.872.447					1.218.111	2023082869	-	-	3.654.236	Prestador acepta motivo de glosa parcial \$ 1.218.111 se verifica tarifa de mercado (se acepta la diferencia como glosa definitiva. Prestador anexa soporte: SIEE- estudio socioeconómico carta de vinculación.		
3	Evento		732363	21/01/2022	21/01/2022	\$ 93.963.627	0	0	0	0	0	0	0	0	732363	93.963.627		-		FACTURACION/TARIFA		20.360.355					5.090.088	2023082869	-	-	15.270.267	Prestador acepta motivo de glosa parcial \$ 5.090.088 se verifica tarifa de mercado (se acepta la diferencia como glosa definitiva.		
4	Evento		732364	21/01/2022	21/01/2022	\$ 124.200	0	0	0	0	0	0	0	0	732364	124.200		-		FACTURACION		124.200					124.200	2023082869	-	-	-	Se ratifica devolución de la factura, medicamento no por bromuro spratioptan fenotrol 2 2 (S 12A,20), debe facturarse independiente con todos los soportes y requisitos exigidos. No registra autorización para atención. Issues no registra en Sibus, DNE no admite. A quien se le prestó tecnología NO POS. El Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la Resolución 1478 (6 mayo de 2015) en su Artículo 4°, dispone que los Entes Territoriales debían adoptar uno de los dos modelos expresados en el artículo 1° y de la resolución citada. La Secretaría de Salud Departamental del Atlántico (SSDA) mediante acto administrativo, según la Resolución 3969 de 2015, estableciendo que adoptaría el MODELO II, y que se implementaría a partir del 01 septiembre de 2015. En este modelo II, la IPS continúa prestando el servicio tecnología NO POS a la EPS Subsidada, ya sea solicitada por CTC o autorizada por Fonasa. El proceso que se modifica es la facturación. La factura de la tecnología NO POS que la IPS presta debe salir a nombre de la SSDA, para la presentación a la EPS-S, la cual verificará que se cumplan con todos los lineamientos normativos. (Resolución 3396 de 2015, notas técnicas, normas de precios de referencia, Resolución 3045, etc.) y los anexos técnicos del área administrativa de la Resolución 3045. La EPS-S radicará a la SSDA la facturación presentada por la IPS, la SSDA una vez que evidencie cumplimiento del procedimiento de verificación y control, pagará directamente a la IPS los conceptos económicos generados por tecnologías o servicios NO POS.		
5	Evento		739101	19/04/2022	19/04/2022	\$ 4.105.747	0	0	0	0	0	0	0	0	739101	4.105.747		-		soporte		4.105.747					-	2023082869	-	-	4.105.747	Se levanta glosa, prestador anexa soportes administrativos estudio socioeconómico soporte SIEE.		
6	Evento		739095	19/04/2022	19/04/2022	\$ 788.655	0	0	0	0	0	0	0	0	739095	788.655		-		soporte		788.655					-	2023082869	-	-	788.655	Se levanta glosa, prestador anexa soporte de estudio socioeconómico.		
7	Evento		739097	19/04/2022	19/04/2022	\$ 430.450	0	0	0	0	0	0	0	0	739097	430.450		430.450		devolucion							430.450	2023082869	-	-	-	Se ratifica devolución de la factura por pertenecer a otro pagador Departamento del Magdalena municipio de Tenorio. Usuario registra en Admco. activo a COCOTALDO EPS S.A. Registro subsidiado, Usario Colombia. De infecta de vías oritarias.		
8	Evento		747734	18/07/2022	18/07/2022	\$ 4.033.303	0	0	0	0	0	0	0	0	747734	4.033.303		-		201-202-208-207-206-		1.043.183				136.595	2023082869	-	-	906.588	Prestador acepta motivo de glosa parcial \$ 302.756 se verifica tarifa de mercado (se acepta la diferencia como glosa definitiva.			
<b>TOTAL</b>															<b>120.750.782</b>	<b>-</b>	<b>6.073.565,00</b>									<b>31.294.587</b>			<b>8.410.222</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28.957.930</b>	



GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO  
 NIT: 898.022.006-1  
 Código Postal: 800003  
 Código DANE: 08-000  
 atlantico.gov.co  
 • atencionalciudadano@atlantico.gov.co  
 • (57)5 330 7103  
 • Calle 40 Carrera 45 y 46 / Barranquilla - Colombia  
 Línea Gratuita: 01 8000 915 307

